

## **Incorporación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en el grado de Educación Infantil de la Universitat de les Illes Balears**

### ***Incorporation of Sustainable Development Goals (SDG) of the 2030 Agenda in the degree in Pre-Primary Education of the University of Balearic Islands.***

Àngels Esteller-Cano<sup>a</sup>, Lucía Buil-Legaz<sup>b</sup> y María Reyero-Fernández<sup>c</sup>

<sup>a</sup>Universitat de les Illes Balears, [angels.esteller@uib.es](mailto:angels.esteller@uib.es) , <sup>b</sup>Universitat de les Illes Balears, [lucia.buil@uib.es](mailto:lucia.buil@uib.es)  y

<sup>c</sup>Universitat de les Illes Balears, [maria.reyero@uib.es](mailto:maria.reyero@uib.es).

**How to cite:** Esteller-Cano, A., Buil-Legaz, L. y Reyero-Fernández, M. 2023. Incorporación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en el grado de Educación Infantil de la Universitat de les Illes Balears. En libro de actas: *IX Congreso de Innovación Educativa y Docencia en Red*. Valencia, 13 - 14 de julio de 2023. Doi: <https://doi.org/10.4995/INRED2023.2023.16530>

---

#### ***Abstract***

*The aim of this work was to incorporate the Sustainable Development Goals (SDG) and the 2030 Agenda to the students of the subject 22011 – Educational Psychology of the Pre-Primary Education degree of the Universitat de les Illes Balears. In addition, SDG 5 – Gender equality and SDG 10 – Reduced inequalities were specifically addressed. For this, an intervention was carried out in the classroom, combining keynote presentations, reflection, self-analysis, debate in small and large groups, the viewing of videos, the reading of tales, news, and cases, and the design of educational interventions. This intervention was evaluated using a questionnaire designed for this purpose. The results of this showed that the incorporation of the SDGs and the 2030 Agenda was positive in reference to the knowledge, skills, and motivation of the students to understand and address the SDGs. In conclusion, the incorporation of the SDGs in the subject is positively valued, as well as the "Program to incorporate Sustainable Development Goals (SDGs) into teaching at the Faculty of Education" of the Universitat de les Illes Balears.*

**Keywords:** *SGDs, 2030 agenda, gender equality, reduced inequalities, quality education, university, global citizenship education, pre-primary education.*

---

#### ***Resumen***

*El objetivo del presente trabajo fue incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 a la asignatura 22011 – Psicología de la Educación del grado de Educación Infantil de la Universitat de les Illes Balears. Además, se trataron, específicamente, los ODS 5 – Igualdad de género y ODS 10 – Reducción de las desigualdades. Por ello, se llevó a cabo una intervención en el aula que combinó la exposición magistral, la reflexión, el autoanálisis, el debate en pequeño y gran grupo, la visualización de vídeos, las lecturas de cuentos, noticias y casos y el diseño de intervenciones educativas. Esta intervención se evaluó*

*mediante un cuestionario diseñado a tal efecto. Los resultados de éste mostraron que la incorporación de los ODS y la Agenda 2030 fue positiva para el alumnado en referencia a los conocimientos, habilidades y motivación para entender y abordar los ODS. En conclusión, se valora positivamente la incorporación de los ODS en la asignatura, así como el “Programa para incorporar Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la docencia de la Facultad de Educación” de la Universitat de les Illes Balears.*

**Palabras clave:** *ODS, agenda 2030, igualdad de género, reducción de las desigualdades, educación de calidad, universidad, educación para la ciudadanía global, educación infantil.*

## 1. Introducción

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción para acabar con la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y perspectivas de las personas en todo el mundo. Para el desarrollo de este ambicioso proyecto, la Agenda 2030 plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que abarcan las esferas económica, social y ambiental. La Agenda 2030 y sus objetivos fueron adoptados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el año 2015.

La educación es uno de los pilares fundamentales para la transformación social y económica necesaria para la consecución de la Agenda 2030 (Secretaría de Estado para la Agenda 2030, 2021). En este sentido, se ha propuesto a la Educación para la Ciudadanía Global como un instrumento clave para lograr los ODS. La Educación para la Ciudadanía Global tiene como objetivo promover una ciudadanía crítica, responsable, activa y comprometida con la solidaridad y la transformación de la realidad desigual. Por lo tanto, se considera la educación como una estrategia facilitadora esencial para la consecución de los ODS y, específicamente, el ámbito académico como uno de los sectores estratégicos de la Agenda 2030 para la implementación de los mismos. Siguiendo esta argumentación, las administraciones educativas españolas han incluido los ODS como elemento a desarrollar en los centros educativos. La LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) incorpora, por primera vez, referencias explícitas a la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Educación para la Ciudadanía Global, configurando la Agenda 2030 como base para la definición del nuevo currículo educativo, también en Educación Infantil.

La Universidad, como centro de creación de conocimiento, de innovación y tractor social, acontece un escenario privilegiado para la investigación y el impulso de soluciones a los grandes retos de la globalización. Y, en la universidad, la Facultad de Educación representa un importantísimo nodo de multiplicación, puesto que es allí donde se forma el futuro profesorado, que formará, a su vez, la sociedad del mañana. La universidad, entonces, puede y debe contribuir a la transformación social mediante la formación de los y las futuras profesionales (Secretaría de Estado para la Agenda 2030, 2021; Sustainable Development Solutions Network – Australia, 2017). Una de las metas señaladas (meta 4.7) para la contribución de las universidades a los ODS es “asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible” (Sustainable Development Solutions Network – Australia, 2017, p. 11), lo que requiere la acción directa en las actividades de aprendizaje y enseñanza. Teniendo en cuenta esta premisa, en el curso 2021-22 la Facultad de Educación de la Universitat de les Illes Balears (UIB), en coordinación con la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de la misma universidad y el financiamiento de la Dirección General de Cooperación del Govern de les Illes Balears, inició el “Programa para incorporar Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la docencia de la Facultad de Educación: transformamos el mundo desde las aulas”. El objetivo general del programa es guiar

al equipo docente de la Facultad de Educación para hacer efectiva la conexión entre la Agenda 2030 y la realidad con la que se encontrará la futura comunidad docente egresada de la facultad y trasladarla a las asignaturas de forma estable, haciendo de la Facultad de Educación de las UIB un elemento de aceleración de la Agenda 2030. Los objetivos específicos se plantean en la Tabla 1.

Tabla 1. Objetivos del Programa para incorporar ODS a la docencia de la Facultad de Educación

Objetivos del programa “Transformamos el mundo desde las aulas”
Integrar contenidos y metodologías relacionadas con la sostenibilidad ambiental, la eliminación de las desigualdades, la promoción de la equidad de género, la defensa de los derechos humanos y la cultura de la paz (y otros que se desprenden de la Agenda 2030) a los estudios de grado de la Facultad de Educación de la UIB.
Dotar al profesorado participante en el programa de herramientas para incorporar el contenido de la Agenda 2030 a sus asignaturas (con priorización de ODS específicos según la orientación de la asignatura).
Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la Agenda 2030 en la tarea docente y pedagógica, identificar su aplicabilidad en los ámbitos de intervención específicos y dotarlo de herramientas teóricas y metodológicas para llevar a cabo su tarea docente con el enfoque de la Agenda 2030.
Generar itinerarios formativos que permitan al alumnado finalizar los estudios de grado con una base sólida sobre la Agenda 2030 y los ODS, para así poder llevar a cabo una labor profesional que contribuya a la ciudadanía global.

Fuente: Facultad de Educación de la UIB (2023)

Para lograr estos objetivos, diversas asignaturas de los estudios de la Facultad de Educación de la UIB (hasta el momento, 21, a lo largo de los tres semestres en los que se ha ofertado) se van adhiriendo cada curso académico al Programa, con el fin de que se vayan incorporando los contenidos de la Agenda 2030 a lo largo de los distintos cursos y semestres. Una vez adheridas las asignaturas al Programa, una especialista en Igualdad y Sostenibilidad diseña planes formativos para las asignaturas participantes, alrededor de los ODS, con el objetivo de que, al finalizar el grado, se hayan incorporado y trabajado los ODS de la Agenda 2030, evitando solapamientos entre las materias, y profundizando en diversas temáticas a medida que se avanza de curso. Además de las sesiones que se realizan en el aula específicamente sobre los ODS y con el acompañamiento de la especialista en Igualdad y Sostenibilidad, las asignaturas adheridas al Programa transversalizan los contenidos vinculados a los ODS priorizados en el currículum general de la asignatura y así queda reflejado en sus guías docentes.

En el curso 2022-23, la asignatura 22011 – Psicología de la Educación participó en el programa propuesto por la Facultad de Educación, incorporando los ODS en la docencia de los futuros maestros y maestras de Educación Infantil de la UIB.

### 1.1. Objetivos

El objetivo principal de este trabajo fue incorporar los ODS y, más concretamente, el ODS 5 (igualdad de género) y el ODS 10 (reducción de las desigualdades) en la asignatura 22011 - Psicología de la Educación del grado de Educación Infantil de la UIB. Además, este trabajo también tuvo como objetivo examinar el

grado de conocimiento del alumnado sobre los ODS; su valoración sobre la conveniencia de la incorporación de los ODS a su formación académica, y la capacidad de transformación percibidas por el alumnado matriculado en la asignatura.

## **2. Desarrollo de la innovación**

La intervención se implementó en el primer semestre del curso 2022-23, en el contexto de la asignatura “Psicología de la Educación” del 2º curso del grado de Educación Infantil, que contó con un total de 99 estudiantes (3 hombres). El alumnado ya había participado en el Programa el curso anterior con otra asignatura, en el primer curso del grado, por lo que contaba con una base de la Agenda 2030 y de los ODS 4, 5 y 10. Siguiendo el Programa, en semestres y cursos posteriores abordarán otros ODS y profundizarán en los ya vistos.

En primer lugar, se realizó una planificación de la intervención, coordinada entre la especialista en Igualdad y Sostenibilidad y la profesora responsable de la asignatura, para ajustar la incorporación y metodología de los ODS a los contenidos de la asignatura. De este modo, se programaron 2 sesiones de 2 horas para desarrollar los ODS y la Agenda 2030 y, de forma más concreta, los ODS 5 – igualdad de género y ODS 10 – reducción de las desigualdades, a cada uno de los grupos de la asignatura (grupo de mañana y de tarde), con un total de 4 horas por grupo.

Las metodologías y dinámicas empleadas combinaron la exposición magistral de contenidos, la reflexión, el autoanálisis, el debate en pequeño y gran grupo, las visualizaciones de vídeos, las lecturas de cuentos, noticias y casos y el diseño de intervenciones educativas.

En la primera sesión se introdujo información sobre la Agenda 2030, los ODS, y el concepto de Educación para la Ciudadanía Global, vinculado al ODS 4 (meta 4.7). Esta exposición de contenidos se llevó a cabo durante unos 10 minutos. A continuación se describen las metodologías y dinámicas seguidas para la incorporación de los ODS 5 y ODS 10.

### **2.1. Incorporación del ODS 5 – Igualdad de género.**

El objetivo de esta sesión fue trabajar sobre el ODS 5 y, de forma más específica, el concepto de socialización de género en la primera infancia y sus impactos en la etapa de educación primaria y etapas superiores del desarrollo (véase, por ejemplo, Bian et al., 2017; Cvencek et al., 2011; Eccles et al., 1993). Así mismo, se profundizó sobre la coeducación (Subirats, 2017) como enfoque ético, teórico y metodológico para avanzar hacia el ODS 5 en el día a día del aula (Instituto de la mujer, 2008; Ministerio de Asuntos Exteriores de Cooperación, n.d.). Cabe destacar que este grupo de estudiantes trabajó este ODS en curso anterior en el contexto de la asignatura “Modelos educativos para la primera infancia”, en la que se introdujeron los conceptos de sexo/género, los estereotipos de género, la socialización diferenciada y la coeducación.

La metodología realizada fue como se expone a continuación. En primer lugar, se llevó a cabo una dinámica vivencial que consistió en intentar recordar cómo imaginan su nacimiento, cómo fue su recibimiento, cómo y de qué color fue su primera ropa, cuáles fueron sus juguetes y su juguete favorito, con quién y dónde jugaban, qué es lo que les gustaba hacer. A partir de estos recuerdos, se generó una reflexión en grupo sobre cómo pensaban que los estímulos de la primera infancia podían haber configurado su personalidad, sus

itinerarios vitales, sus relaciones, sus elecciones profesionales, sus capacidades y habilidades, o sus limitaciones. Siguiendo en esta línea, se pasó a la visualización del cortometraje 1977 de Peque Varela sobre heteronormatividad, estereotipos y prejuicios, entre otros temas (Mateo del Pino, 2021). Estas actividades se realizaron en unos 50 minutos.

A continuación se presentaron los conceptos de socialización y los estereotipos de género, la preferencia sexual, la normatividad, la identidad sexual/de género y el empoderamiento. Posteriormente se introdujo el concepto de coeducación como enfoque transformador, así como diversas estrategias y acciones coeducativas a desarrollar en el aula (Instituto de la mujer, 2008; Ministerio de Asuntos Exteriores de Cooperación, n.d.). En esta parte se invirtieron unos 30 minutos.

Después se repartieron diversos cuentos infantiles sobre los que tenían que reflexionar (en pequeño y gran grupo) acerca de los conflictos de género que se evidenciaban en los mismos, cómo vivían y resolvían este conflicto los personajes, el mensaje que puede transmitir al alumnado de Educación Infantil y el impacto que podría tener la lectura de este tipo de literatura sobre el desarrollo de niñas y niños. Los cuentos sobre los que se trabajó fueron los siguientes: Daniela y las chicas pirata (Isern, 2019), La liga de las antiprincesas (Fink, 2016), Perfecta (Jiménez Canizales, 2021), Inquieta (Battaglia, 2020), Cuando las niñas vuelan alto (Díaz, 2017), ¡Vivan las uñas de colores! (Gusti, 2018). Para esta parte se dedicaron otros 30 min.

## **2.2. Incorporación del ODS 10 – Reducción de las desigualdades.**

Este ODS fue introducido en curso anterior este grupo de estudiantes en el contexto de la asignatura “Modelos educativos para la primera infancia”. De este modo, se introdujeron los conceptos de desigualdad de clase, raza, cultural, en base a la orientación o identidad sexual, etc. y el enfoque interseccional (Crenshaw, 1994) para analizar la especificidad de las desigualdades y su impacto en los resultados escolares.

Al inicio de esta sesión se recordó el ODS 10. Luego, se expusieron algunos factores relacionados con la desigualdad social y que parecen ser determinantes para el resultado escolar en España, como son el estatus socioeconómico y cultural, la identidad étnica o el desconocimiento del idioma (véase, por ejemplo, Escarbajal Frutos et al., 2015). De este modo, se relacionó el ODS 10 con el ODS 4 – Educación de calidad. Esta parte se realizó en unos 30 minutos.

A continuación, a partir de noticias publicadas en prensa sobre pobreza y desigualdad en el contexto local (pobreza energética, malnutrición infantil, problemas de acceso a la vivienda, desempleo, brecha tecnológica, falta de acceso a actividades de ocio...), se hizo una reflexión en pequeño grupo, primero, y gran grupo, después, sobre qué impacto consideraba el alumnado que podían tener estas situaciones en el aula y cuáles podrían ser los roles como docentes para abordarlas. Estas intervenciones se relacionaron, además, con la figura del Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC), reconocida en la normativa educativa de la comunidad autónoma (Orden del Consejero de Educación y Universidad de 22 de mayo de 2019 por la cual se regula el funcionamiento de los servicios de orientación educativa, social y profesional de las Islas Baleares). Para estas actividades se dedicaron unos 50 minutos.

Los últimos 30 minutos se dedicaron a hacer un análisis de casos breves en los que se evidenciaba una situación de conflicto o demanda de intervención que podía suponer una oportunidad para trabajar en el aula aspectos relacionados con la construcción de una ciudadanía global.

### 2.3. Evaluación de la incorporación de ODS.

Para evaluar la intervención llevada a cabo, se diseñó un cuestionario en *Google Forms* que se administró al finalizar el periodo académico.

Las variables examinadas fueron las que se detallan a continuación:

- Grado de conocimiento de los ODS (previo vs. actual): se les preguntó a las personas participantes cuál consideraban que era su conocimiento de los ODS en general, y de los ODS 5 y 10 en particular, antes y después de haberlos incorporado en la asignatura. Esta pregunta se respondía mediante una escala Likert de 4 niveles (0-3): “nada”, “poco”, “bastante”, “mucho”. Además, se incluyeron 2 preguntas de alternativa múltiple en el examen de evaluación de contenidos teóricos de la asignatura (1ª convocatoria), una sobre el ODS 5 y otra sobre el ODS 10.
- Conveniencia de la incorporación de los ODS: en esta ocasión se les preguntó si consideraban que la incorporación de ODS en la asignatura era conveniente para su formación y para su futuro profesional. Se respondía mediante una escala Likert de 4 niveles: “nada conveniente”, “poco conveniente”, “conveniente”, “muy conveniente”.
- Transferencia de los ODS: por último, se pidió que valoraran si pensaban si, en algún momento de su trayectoria profesional o en su vida personal, podrían contribuir a la consecución de algún ODS. Se respondía mediante una escala Likert de 4 niveles: “nada”, “poco”, “bastante”, “mucho”.

Un total de 37 personas respondieron al cuestionario de evaluación de la incorporación de ODS. Una vez recogidos los datos, se calcularon los porcentajes para cada opción de respuesta. En cuanto al conocimiento del alumnado sobre los ODS mediante las preguntas que se incluyeron en la prueba de evaluación, a la que se presentaron 97 estudiantes, se examinó el porcentaje de respuestas correctas. Para el cálculo de diferencias (conocimiento previo vs. actual), se realizó la prueba Wilcoxon para muestras relacionadas.

## 3. Resultados

A continuación se muestran los resultados para cada una de las variables examinadas.

### 3.1. Grado de conocimiento de los ODS y la Agenda 2030

En la Tabla 2 se muestran los porcentajes a cada opción de respuesta. El grado de conocimientos informado de los ODS tras su incorporación en la asignatura difirió significativamente de los valores previos,  $Z = -4.56, p < .001$ . Como se puede observar en la Tabla 2, los valores “nada” y “poco” disminuyeron (llegando a 0% el alumnado que consideraba no tener ningún conocimiento en la actualidad) mientras que los valores “bastante” y “mucho” aumentaron notablemente.

*Tabla 2. Grado de conocimiento previo y actual de los ODS y la Agenda 2030.*

Grado de conocimiento	Previo	Actual
Nada	10.9	0.0
Poco	48.6	13.5

Bastante	40.5	59.5
Mucho	0.0	27.0

En la Tabla 3 se muestran los porcentajes para cada respuesta en referencia al conocimiento previo y actual del ODS 5. Nuevamente, se observó una diferencia significativa entre lo reportado sobre sus conocimientos previos vs. actuales,  $Z = -4.71$ ,  $p < .001$ , observándose que la mayoría del alumnado participante (94.6%) reportaba “*bastante*” o “*mucho*” conocimiento del ODS 5 con posterioridad a su incorporación, en comparación con el 59.5% que reportaba estos grados con anterioridad.

Tabla 3. Grado de conocimiento previo y actual del ODS 5.

Grado de conocimiento	Previo	Actual
Nada	8.1	0.0
Poco	32.4	5.4
Bastante	46	43.2
Mucho	13.5	51.4

En la Tabla 4 se pueden observar los valores informados sobre el conocimiento previo y actual del ODS 10. También estos valores resultaron diferir significativamente,  $Z = -4.97$ ,  $p < .001$ . En esta ocasión, el 83.8% de las personas encuestadas manifestaron un elevado grado de conocimiento (“*bastante*” o “*mucho*”) vs. el 32.4% anterior.

Tabla 4. Grado de conocimiento previo y actual del ODS 10.

Grado de conocimiento	Previo	Actual
Nada	13.5	0.0
Poco	54.1	16.2
Bastante	32.4	48.7
Mucho	0.0	35.1

En la prueba de evaluación, un 97.9% del alumnado presentado ( $N = 97$ ) respondió de forma correcta la pregunta sobre el ODS 5, mientras que un 87.6% lo hizo con la pregunta sobre el ODS 10.

### 3.2. Conveniencia de la incorporación de los ODS

En la Tabla 5 se muestran los porcentajes a cada opción de respuesta. La gran mayoría del alumnado (94.6%) valoró como “ *muy conveniente*” la incorporación de los ODS para su formación y su futuro

profesional. El ODS 10 fue el ODS específico más valorado en este sentido (89.2%). Interesantemente, nadie valoró la incorporación de los ODS como “*nada*” o “*poco conveniente*”.

*Tabla 5. Grado de conveniencia reportado a la incorporación de los ODS.*

<b>Grado de conveniencia</b>	<b>ODS</b>	<b>ODS 5</b>	<b>ODS 10</b>
Nada conveniente	0.0	0.0	0.0
Poco conveniente	0.0	0.0	0.0
Conveniente	5.4	18.9	10.8
Muy conveniente	94.6	81.1	89.2

### **3.3. Transferencia de los ODS**

En la Tabla 6 se muestran los porcentajes a cada opción de respuesta. En general, todo el alumnado consideró que, en algún momento de su trayectoria profesional o personal, podría contribuir a la consecución del algún ODS en algún grado.

*Tabla 6. Grado de transferencia reportado de los ODS.*

<b>Grado de transferencia</b>	<b>Trayectoria profesional</b>	<b>Vida personal</b>
Nada	0.0	0.0
Poco	2.7	5.4
Bastante	40.5	37.8
Mucho	56.8	56.8

## **4. Conclusiones**

Este trabajo tenía como objetivo incorporar los ODS de la Agenda 2030, y los ODS 5 y 10 en particular, al alumnado matriculado en la asignatura 22011 – Psicología de la Educación del Grado de Educación Infantil de la Universitat de les Illes Balears. Además, se evaluaron diversas variables para valorar esta incorporación.

En cuanto al conocimiento de los ODS y la Agenda 2030, se puede observar un aumento significativo en la percepción de conocimientos del alumnado sobre los ODS respecto a sus conocimientos antes de la incorporación de estos contenidos en la asignatura. Se observa el mismo patrón en su percepción respecto al conocimiento de los ODS específicos introducidos (5 – Igualdad de género y 10 – Reducción de las desigualdades). Además, el porcentaje de aciertos en las preguntas de evaluación sobre los ODS parece confirmar que esta percepción es acertada, ya que la mayoría del alumnado identificó la respuesta correcta, sugiriendo una adquisición favorable de los contenidos tratados. Sin embargo, es importante señalar que, a



pesar de que los ODS 5 y 10 ya fueron trabajados por este grupo de estudiantes el curso anterior, el 67.7% de las personas encuestadas manifestaron tener poco o ningún conocimiento previo sobre el ODS 10, y un 40.5% sobre el ODS 5. Estos valores incitan a la reflexión sobre la perdurabilidad de estos contenidos en el estudiantado. La estrategia del Programa “Transformamos el mundo desde las aulas” de profundización de los ODS a lo largo de los distintos cursos y semestres podría resultar válida en este sentido, pero habría que realizar las pertinentes exploraciones para comprobarlo.

En cuanto a la conveniencia de la incorporación de ODS en sus estudios, una amplia mayoría lo valora como muy conveniente para su formación y su futuro profesional, obteniendo el ODS 10 valoraciones algo más positivas que el ODS 5. Una posible explicación a esta valoración diferenciada puede estar relacionada con el hecho que, al margen del programa para incorporar los ODS a la docencia, contenidos relativos a la socialización de género y la coeducación ya son trabajados en diferentes asignaturas y cursos de la carrera. En este sentido, a pesar de que la vinculación con el ODS 5 sea novedosa para el alumnado, no lo son tanto los contenidos asociados. Probablemente esta valoración más positiva de la inclusión de contenidos relativos al ODS 10 esté vinculada a la menor presencia de temas relativos a la importancia de eliminar otros tipos de desigualdades (clase, etnia, cultura, capacidades, etc.) en la educación infantil.

Por último, en cuanto a la transferencia de los ODS, la mayoría del alumnado considera que podrá contribuir al logro de algún ODS en algún grado en su futura trayectoria profesional y vida personal. No obstante, cabe señalar que un 43.2% de las personas que respondieron el cuestionario consideraron como “poco” o “bastante”, y no “mucho”, a la probabilidad de contribuir a la consecución de los ODS en su trayectoria profesional y personal. Dada la trascendencia del compromiso docente para implementar en el ámbito educativo los principios de la Agenda 2030 (Gallego Arias, 2019), futuras intervenciones deberán incidir, aún más si cabe, en la relevancia de esta transferencia a las aulas, en general, y al ciclo de Educación Infantil, en particular. Por el mismo diseño del Programa, que plantea el trabajo continuado sobre los ODS en los sucesivos cursos, es previsible que esta valoración vaya cambiando a medida que los contenidos sean trabajados a lo largo del grado.

Sin embargo, estos datos pueden tomarse con cautela, ya que se identifica como limitación del trabajo el relativo bajo número de participantes que respondieron el cuestionario final. A pesar de que la asignatura contaba con 99 estudiantes en matrícula, sólo 37 respondieron al mismo, pudiendo ser la muestra poco representativa de las percepciones de la población examinada. Además, idealmente se podría haber preguntado por sus conocimientos sobre los ODS de forma previa a la intervención.

En resumen, los datos parecen indicar que la incorporación de los ODS y la Agenda 2030 en la asignatura fue positiva en cuanto a los conocimientos, habilidades y motivación del alumnado para entender y abordar los ODS. Además, sugieren que el “Programa para incorporar Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la docencia de la Facultad de Educación: transformamos el mundo desde las aulas” es un medio eficaz para apoyar y acelerar la implementación de los ODS en la Universitat de les Illes Balears.

## 5. Referencias

- Bian, L., Leslie, S. J., & Cimpian, A. (2017). Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children’s interests. *Science*, 355(6323), 389–391. <https://doi.org/10.1126/SCIENCE.AAH6524>

- Crenshaw, K. (1994). Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. In A. M. Jaggar (Ed.), *Living With Contradictions: Controversies In Feminist Social Ethics* (pp. 39–52). Routledge.
- Cvencek, D., Meltzoff, A. N., & Greenwald, A. G. (2011). Math-Gender Stereotypes in Elementary School Children. *Child Development*, 82(3), 766–779. <https://doi.org/10.1111/J.1467-8624.2010.01529.X>
- Eccles, J., Wigfield, A., Harold, R. D., & Blumenfeld, P. (1993). Age and Gender Differences in Children's Self- and Task Perceptions during Elementary School. *Child Development*, 64(3), 830–847. <https://doi.org/10.1111/J.1467-8624.1993.TB02946.X>
- Escarbajal Frutos, A., Sánchez Hernández, M., & Guirao Vives, I. (2015). Factores determinantes del rendimiento académico de alumnos hijos de inmigrantes y autóctonos de origen extranjero en contextos de exclusión social. *Revista Sobre La Infancia y La Adolescencia*, 9, 31–46. <https://doi.org/10.4995/reinad.2015.3772>
- Gallego Arias, M. del C. (2019, March 6). Roles y estereotipos de género en la enseñanza de materias STEM en las opiniones del futuro profesorado de primaria y secundaria. *Congrés Dones Ciència i Tecnologia*. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/134157>
- Instituto de la mujer. (2008). *Guía de Coeducación Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. <http://www.060.es>
- Mateo del Pino, Á. (2021). Las tramas de la heteronormatividad y el patriarcado: 1977, de Peque Varela. *Clepsydra. Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*, 21, 305–308. <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2021.21.14>
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Cooperación. (n.d.). *Estrategia de igualdad de género del Consejo de Europa 2018-2023*.
- Secretaría de Estado para la Agenda 2030. (2021). *Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030: un proyecto de país para hacer realidad la Agenda 2030*. <https://cpage.mpr.gob.es/>
- Subirats, M. (2017). *Coeducación, apuesta por la libertad*. Octaedro.
- Sustainable Development Solutions Network – Australia. (2017). *Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector*.